

Guía de orientación para el diálogo ciudadano

El diálogo entre los ciudadanos es una oportunidad para encontrarnos, escucharnos y comprender la opinión de personas y grupos con diferentes miradas e intereses. **La situación actual del país representa una oportunidad para fortalecer la cohesión social**, trabajar juntos, valorar los distintos puntos de vista y construir el Chile que queremos. Necesitamos recuperar la confianza y la colaboración entre todos quienes formamos parte del país, promoviendo la participación con igualdad de condiciones, respeto y dignidad. Esta guía busca orientar el proceso de encuentro y reflexión sobre las necesidades de los ciudadanos **para construir juntos el Chile que queremos.**

Orientaciones para el desarrollo del diálogo

Generales:



Convocatoria: Se sugiere que se realice con la anticipación necesaria para velar por una adecuada asistencia y preparación. Una convocatoria amplia y diversa genera mayor riqueza en la conversación, y por esto se sugiere la participación de grupos diversos, ya sea en sus niveles socioeconómicos, edades, género, ocupaciones, zonas (urbano/rural), grupos vulnerables, entre otros.



Tiempo para el diálogo: 120-180 minutos aproximadamente.



Disposición del espacio físico: Se sugiere comenzar en un espacio con sillas dispuestas en círculo, de manera que todos se puedan ver. En el caso de no contar con sillas disponibles, se puede solicitar que todos formen un círculo.



Cantidad de personas por círculo de diálogo: Se sugiere que sea un mínimo de 5 personas y no más de 10 por círculo de diálogo. Cada círculo debe contar con un facilitador, un secretario y debe registrar el diálogo en el Acta de Diálogo Ciudadano. Puede haber varios círculos simultáneos en un mismo espacio físico.

Existirán contextos específicos en los cuales el número de participantes variará en grupos de menor o mayor tamaño, en esos casos el desafío estará en procurar que todas las personas tengan espacio de hablar y de ser escuchados(as) en los tiempos definidos por el grupo.



Facilitador/a: Es importante que sea una persona con empatía y liderazgo la que pueda conducir el diálogo. Eso significa que pueda asegurar que todos(as) los(as) participantes puedan plantear su opinión, manejar los tiempos de la actividad y resguardar los principios del diálogo.



Secretario/a: Es importante que sea una persona que tenga capacidad de tomar notas ajustándose a lo que se han referido los participantes. Debe registrar las intervenciones, ideas y conclusiones que vayan surgiendo (para eso está disponible el Acta de Diálogo Ciudadano, descargable desde la plataforma www.chilequequeremos.cl). Debe ser una persona distinta que el facilitador.



Materiales: Papelógrafos (cartulinas), hojas blancas y plumones o lápices para anotar.



Principios del diálogo: Es fundamental que exista **voluntariedad**, que implica la voluntad de participación (cualquier participante se puede retirar del diálogo cuando lo considere oportuno). En segundo lugar, debe haber **pleno respeto** por las diferencias de opinión, existiendo una comprensión mutua de las visiones de cada participante.



Dinámica del diálogo: Es importante el especial cuidado por las formas y procurar un trato cordial para que todas las personas participantes se sientan cómodas e integradas. También debe existir una escucha activa, sin prejuicios y encontrando valor positivo en las ideas y argumentos del otro. Los valores que deben prevalecer a lo largo del diálogo son: empatía, horizontalidad, sencillez, humildad, paciencia, honestidad, respeto y tolerancia.



Registro de conclusiones en Acta de Diálogo Ciudadano: Para que las conclusiones del diálogo sean validadas y consideradas como un insumo para la elaboración de la Agenda Social, éstas deben ser registradas en el Acta de Diálogo Ciudadano (disponible en la plataforma www.chilequequeremos.cl).

Sugerencias sobre los momentos del diálogo:

Inicio

(10 - 15 minutos aprox.)

1. Bienvenida y agradecimiento a los participantes por su presencia, tiempo y disposición a participar.
2. Presentación de cada participante, en el caso que no se conozcan.
3. Explicación sobre los principios del diálogo.



1. Reflexión

(20 - 30 minutos aprox.)

Pregunta guía:

1. ¿Cómo me he sentido durante las últimas semanas?



Es importante propiciar un momento de reflexión personal y un momento de reflexión grupal.

En la reflexión personal, cada participante puede anotar sus ideas o emociones en hojas o cartulinas (o el material que esté disponible).

En la reflexión grupal, cada participante hace referencia a sus anotaciones y relata sus apreciaciones.

Se recomienda que el secretario/a vaya tomando nota de los relatos asociados a las emociones. Esto le permitirá completar el Acta de Diálogo Ciudadano.

El facilitador puede ir juntando los conceptos que se parezcan para formar grupos de palabras con las emociones enunciadas.

Después de la agrupación de categorías, las personas pueden **seleccionar las emociones que les parecen más relevantes**. Se sugiere que escojan un máximo de 5. Es importante que luego de la selección se corrobore que son efectivamente esas categorías las que los participantes consideran más importantes.



Acta:

Luego de la reflexión personal y grupal registrar las 5 emociones más relevantes seleccionadas.

2. Discusión sobre las necesidades del país

(30 - 40 minutos aprox.)



Preguntas guía:

1. ¿Cuáles son las necesidades del país?
2. ¿Cuáles son las necesidades que enfrento personalmente o que existen en mi hogar o familia?

En primer lugar realizar el ejercicio para las necesidades del país y en segundo lugar, repetir el ejercicio para las necesidades personales o familiares.

Es importante propiciar un momento de reflexión personal y un momento de reflexión grupal.

En la reflexión individual las personas pueden anotar sus ideas en hojas o cartulinas (o el material que esté disponible). Como la cantidad de temas es alta, se recomienda que cada persona se refiera a un número máximo de 3 necesidades, que cada uno considere más relevantes.

En la reflexión grupal, cada participante hace referencia a sus anotaciones y relata sus apreciaciones y argumentos.

Se recomienda que el secretario/a vaya tomando nota de los relatos asociados a las apreciaciones y argumentos sobre las necesidades que refieren los participantes. Esto le permitirá completar el Acta de Diálogo Ciudadano.

El facilitador puede ir juntando los conceptos que se parezcan para formar grupos de palabras sobre las necesidades comunes, siempre apoyándose en el consentimiento de los participantes.

Después de la agrupación de categorías, las personas pueden **seleccionar las necesidades que les parecen más relevantes**. Se sugiere que escojan un máximo de 5. Es importante que luego de la selección se corrobore que son efectivamente esas categorías las que los participantes consideran más importantes.

Luego cada participante podrá elegir individualmente la necesidad del país que le parezca más urgente (solo una). El secretario registrará en el Acta de Diálogo Ciudadano el número de votos que tuvo cada necesidad en cuanto a urgencia.



Acta:

Luego de la reflexión personal y grupal registrar las 5 necesidades relevantes seleccionadas, tanto del país, como las personales y familiares. Adicionalmente, luego de la votación sobre la urgencia de las necesidades del país, se debe registrar el número de personas que marcó dicha necesidad como urgente.

3. Rol de los distintos actores sociales

(20 - 30 minutos aprox.)

Preguntas guía:

Considerando las necesidades del país identificadas en el momento anterior:

1. ¿Cuál es el rol del **Estado** para satisfacer estas necesidades?
2. ¿Cuál es el rol de **otros actores de la sociedad** para satisfacer estas necesidades? (*otros actores: empresa, organizaciones sociales, medios de comunicación, comunidad, etc.*)



Es importante propiciar un momento de reflexión personal y un momento de reflexión grupal.

El secretario copia las 5 necesidades del país planteadas como más relevantes en el ejercicio anterior, en la primera columna del registro 3 del Acta de Diálogo Ciudadano.

Se sugiere que cada persona proponga cuál es el rol tanto del Estado como de los otros actores sociales (*empresa, organizaciones sociales, medios de comunicación, comunidad, etc.*) en la satisfacción de las 5 necesidades del país planteadas como más relevantes en el ejercicio anterior. El rol se entiende como qué es lo que debe hacer, tanto el Estado como los otros sectores, para satisfacer las necesidades que se plantearon.

En la reflexión grupal, cada participante hace referencia a sus anotaciones y relata sus apreciaciones.

Se recomienda que el secretario/a vaya tomando nota de los relatos asociados a los roles del Estado y de los otros actores. Esto le permitirá completar el Acta de Diálogo Ciudadano.

El facilitador puede ir juntando los conceptos que se parezcan para formar grupos de palabras con los roles del Estado y de los otros actores sociales enunciados.

Después de la agrupación de categorías, las personas pueden **seleccionar los roles del Estado y de los otros actores que les parecen más relevantes**. Es importante que luego de la selección se corrobore que son efectivamente esas categorías las que los participantes consideran más importantes.



Acta:

Luego de la reflexión personal y grupal registrar los roles mencionados, tanto para el Estado, como para los otros actores sociales (*otros actores: empresa, organizaciones sociales, medios de comunicación, comunidad, etc.*)

4. Contribución personal

(20 - 30 minutos aprox.)

Pregunta guía:

1. ¿Cuál es mi contribución personal para construir el Chile que queremos?



Es importante propiciar un momento de reflexión personal y un momento de reflexión grupal.

Se sugiere que cada persona proponga una contribución de nivel personal.

En la reflexión grupal, cada participante hace referencia a las contribuciones propuestas. El facilitador puede ir juntando las contribuciones que se parezcan para formar grupos de palabras en categorías comunes, siempre apoyándose en el consentimiento de los participantes.

Se recomienda que el secretario/a vaya tomando nota de los relatos asociados a las apreciaciones y argumentos sobre las contribuciones propuestas que refieren los participantes. Esto le permitirá completar el Acta de Diálogo Ciudadano.

Las personas pueden **seleccionar las contribuciones propuestas que les parecen más relevantes**. Se sugiere que escojan un máximo de 5. Es importante que luego de la selección se corrobore que son efectivamente esas categorías las que los participantes consideran más importantes.



Acta:

Luego de la reflexión personal y grupal registrar las 5 contribuciones personales más relevantes seleccionadas.

Cierre

(20 - 35 minutos aprox.)

1. Generar conclusiones finales por cada círculo.
2. Redactar el documento “Acta”, la que debe dar cuenta de las conclusiones en cada círculo de diálogo.
3. Invitar a los participantes a dar su opinión en la Consulta Individual en la plataforma digital participativa.
4. Agradecimiento y despedida.



Es importante que al final de la conversación se rescaten las principales reflexiones y conclusiones del diálogo.

Se sugiere que cada persona realice una reflexión final, destacando sus principales conclusiones.

Finalmente, el secretario/a debe redactar el documento “Acta”, la que debe dar cuenta de las **conclusiones del círculo de diálogo**. El acta se debe leer a viva voz y debe ser firmada por los asistentes con su RUN. Además se sugiere tomarse una foto.

Para que esta acta sea válida debe cumplir los requisitos de validez establecidos en el documento Acta Diálogo Ciudadano (disponible en la plataforma www.chilequequeremos.cl).

El secretario/a deberá registrar el resultado del diálogo en el formulario Acta de Diálogo Ciudadano que se encontrará disponible en la plataforma digital participativa www.chilequequeremos.cl. Se sugiere que dichos contenidos puedan ser digitados inmediatamente finalizado el diálogo.

Como una manera de canalizar el diálogo, las reflexiones y conclusiones finales, el facilitador puede invitar a todos los participantes a dar su opinión en la **Consulta Individual** (www.chilequequeremos.cl) que estará disponible en una plataforma digital participativa, y que recogerá las opiniones de todos los ciudadanos que se quieran sumar.